

DOÑA CARMEN LÓPEZ PRIETO, Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Puente Genil,

CERTIFICA: Que por la Sra. Concejala Delegada de Recursos Humanos (Decreto de Delegación de 22/06/2011), con fecha 22 de mayo de 2015, se ha dictado la siguiente resolución:

“Por Resolución de la Sra. Concejala Delegada de Recursos Humanos 15 de mayo de 2015, se resolvió modificar Resolución de 29/04/15, convocando a los aspirantes admitidos, que seguidamente se dirán por referencias del primero y el último de cada día, para el desarrollo del Primer Ejercicio, en el Polideportivo “Francisco Manzano”, sito en calle Cortes Españolas s/n, de la localidad, a la hora y día que se detallaban.

Habiéndose detectado error material en la Resolución de 15 de mayo de 2015, de forma que donde dice:

“El día **8 de julio de 2015, a las 9 horas**, a los aspirantes comprendidos ENTRE D. Francisco José Fernández Blanco y D^a. Laura Gutiérrez Leal, ambos incluidos.

El día **10 de julio de 2015, a las 9 horas**, a los aspirantes comprendidos ENTRE D. Jairo Gutiérrez Leal y D. Carlos Martínez Delgado, ambos incluidos.”

Debe decir:

“El día **8 de julio de 2015, a las 9 horas**, a los aspirantes comprendidos ENTRE D. Francisco José Fernández Blanco y D^a. Lourdes Gutiérrez Leal, ambos incluidos.

El día **10 de julio de 2015, a las 9 horas**, a los aspirantes comprendidos ENTRE D. Jairo Gutiérrez Perejón y D. Carlos Martínez Delgado, ambos incluidos.”

Por la presente **HE RESUELTO:**

1.- Corregir el error material detectado en los términos expresados en el cuerpo de esta resolución.

2.- Que la presente Resolución sea publicadas en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el TABLÓN DE ANUNCIOS de la página WEB municipal (www.aytopuentegenil.es), así como en el Boletín Oficial de la Provincia.”

Y para que conste y surta efectos se expide la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Puente Genil.

Vº Bº
EL ALCALDE,
(Firmado electrónicamente)

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlfno: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>

Firmado por Secretaria General LOPEZ PRIETO MARIA CARMEN a fecha 22/5/2015

VºBº de Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN a fecha 25/5/2015



EB31DBE87FB3754B6B5E

Código seguro verificación (CSV): EB31 DBE8 7FB3 754B 6B5E